

caos, remedio del infierno de Dante, del que sólo se salva quien nace honrado y no se preocupa de cuanto le rodea; la ley lo levanta y la ley lo destruye; la entrada y la salida es la misma, las dos están enfrente y en la misma dirección en el camino de la ley: el Dios del Sinaí, que diría Castelar, empuja dentro, el Dios del Gólgota, arroja fuera...

Y no es precisamente la fábrica, lo más triste; lo sombrío no es el edificio, no es la casa, ni aquellos espesos muros, ni aquellos gruesos barrotes; lo melancólico, lo que horroriza, es la idea; la falta de alegres tintes no es de allí, la lleva el visitante en la imaginación.

Friamente considerada, la cárcel de Toledo, es el fin de un convento, los restos de amplio y hermoso edificio, sin bellezas arquitectónicas ni grandes alardes de valor intrínseco. Reformado por las necesidades del crimen, el convento ha perdido su distribución, pero no ha podido perder su forma, y es lástima, porque al ver bajo la nave central de la que fué iglesia, los petates de los presos, que allí bailan y allí juran, unos para olvidar sus desgracias y muchos porque luzca el contraste repitiendo el eco maldiciones y blasfemias, por análogo sistema que repitió plegarias y cantos religiosos, causa profunda tristeza hallar la casa de Dios, ocupada por alguien de la ciudad, maldita y ennegrecidas las paredes por el humo del tabaco, paredes también ennegrecidas antes por las nubes del incienso.....

Pero ¡ah! ni una palabra contra ellos, harto desgraciados son...

Sin luz, sin aire, sin libertad, sin amigos y acaso sin familia ¿qué mayor sufrimiento? ¿qué más terrible pena? Su delito se alivia con lágrimas de arrepentimiento; las aguas del Jordán lo borran todo...

¡Qué infierno tendrán constantemente en ellos mismos al reflexionar en lo que padecen y en lo que pudieran gozar!...

El dormitorio es, como hemos dicho, uno para todos; no hay tableros, no hay catres; un petate, el que lo tiene, y una almohada.

Como lugar de recreo y para cumplir con los más elementales rudimentos de la higiene, un patio murado á bastante altura y unas galerías interiores para tiempo en que llueve; es todo lo que se les puede conceder.

La cocina consiste en un pequeño fogón en el suelo, cerrado por delgadostabiques negros como el carbón, y por menaje hay allí unas cuantas calderas con sus largos cucharones ó cacillos; nada más.

El adorno de las paredes todas corre á cargo de los reclusos que desprecian gene-

ralmente las protestas de la moral y escriben versos y cantares con ilustraciones que no son para mencionadas.

Pero todo aquello es la gloria, el oasis, si se sube de lo que llaman, no sé por qué, *Calabozos de los muertos*, oscuros cuartos subterráneos á donde no llega la luz del día, ni el eco de la gente y cuyas paredes gotean constantemente.....

¿Pueden vivir allí personas?.....

Según nos dijeron, en aquellos calabozos entran solamente los sentenciados á la última pena; así se comprende el rótulo que ostentan, *Calabozos de los muertos*, como pudiera decir: *carne para el matadero*.

Los últimos de que hay noticia que permanecieron algún tiempo en tan terrible prisión, fueron los apodados *Juanillos*, que salieron de allí para sufrir las descargas del cuadro militar encargado de cumplir en ellos la más terrible de las sentencias en el Tribunal de los hombres.

Cualquiera que permanezca mucho tiempo en aquellos nichos para vivos, si tiene el más tenue rayo de inteligencia, no hay remedio; si por indultos ú otra cosa no lo mata el verdugo, lo mata la pena ó sale herido de muerte por incurable enfermedad.

Y á todo, no obstante se acostumbra el hombre; las paredes de los calabozos están llenas de grotescos dibujos hechos á uña sobre el blando yeso y con el gusto que revelan las razas inferiores de la Patagonia ó la California; sería la mejor prueba de la falta de ilustración de sus autores.

Aun fuera de aquellos lúgubres lugares y con libertad para discurrir por las diferentes secciones de la cárcel, la idea del placer se borra y es preciso haber perdido ó no tener sentido moral sólo para poderse acostumbrar á vivir en aquella atmósfera; podría con propiedad aplicarse la notable máxima del poeta:

*Aquí para vivir en santa calma,
ó sobra la materia, ó sobra el alma.*

Y hay que tener en cuenta otra no menos notable máxima que también puede aplicarse á la cárcel:

*Ni son todos los que están,
ni están todos los que son.*

El temperamento, la educación, las compañías, la misma virtud en la idea del honor, la ocasión, el momento, abren á un hombre honrado las puertas del presidio y le ponen en contacto para que se codee y alterne con él, con el vulgar asesino y el ladrón;... no hay allí clases como no las hay en los demás establecimientos penitenciarios de España; la única distinción consiste en tener ó no dinero para el pago de una mezquina

habitación á donde apenas llegue el ruido de los cerrojos y el canto del rematado, que se acompaña con ruido especial que produce el roce incesante de los grillos...

La sociedad, los amigos que le saludaron y se le ofrecieron en los días de bonanza, hasta los que le visitaron en los primeros días de su desgracia, huyen de él como de un apestado;... no hay en el mundo pena como la suya. Sólo una virtud le acompaña y sostiene; á través de ella poco á poco le va pareciendo menos tétrico y oscuro el estrecho recinto de su prisión y siempre con ella en el alma, la muerte del día, el último rayo de la tarde besando las rejas de su cuarto derrama sobre su pensamiento placidez que llega y no avanza hasta los bordes de la alegría.... ¡Bendita sea la esperanzal ¿Qué sería sin ella de aquellos desgraciados?

Hay quien ha dicho que la cárcel, como el abismo, atrae; que no conviene verla mucho; yo creo, por el contrario, conveniente la visita, para saber luego huir de ella, para que la caridad despierte; pero nadie por honrado y bueno que á sí mismo se juzgue, puede creerse seguro; una ráfaga de celos, la necesidad de contestar á una agresión ó de castigar una ofensa, el desempeño de un cargo, cualquier cosa, puede llevarle á tan triste situación, que al fin los hombres, abandonan diariamente el lecho á la misma hora en que se abren las puertas de la cárcel....

Y dejándonos de filosofía, pues nada nuevo había de añadir, entiendo que el correccional de Toledo necesita muchas y radicales reformas.

Faltan talleres, faltan escuelas; la pena no es la venganza, ni siquiera una represalia; la pena tiene más elevada misión; hay que dar hábitos de trabajo al recluso; hay que regenerarlo, hacerlo útil, convertirlo respecto á la sociedad, de veneno en medicina saludable; despertar su inteligencia y aplicar convenientemente su esfuerzo y su iniciativa.....

La mejor plegaria á Dios es el sencillo canto del obrero acompañado por el ruido de los talleres.....

Y vamos fuera de la cárcel, que no puede respirarse mucho tiempo aquel aire viciado y nauseabundo.

*
* *

Una novedad, aunque no de importancia excepcional, es la terminación de las obras del Miradero.

Ha quedado un bonito paseo.

Con lo que no estamos conformes es con la llamada gruta; resultan las piedras demasiado alineadas y á poca distancia, más que artificial cascada, parece aquello